

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2011**

ACTA No. 01



En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 06:00 p.m., del día 14 de enero de 2011, se reunieron en la Sede de Seguridad Ciudadana – Alerta Ventanilla, bajo la presidencia del Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**SILVIA PATRICIA DELGADO SEMINARIO
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
JORGE ALBERTO HUANAY ECOS
LIBORIO TAFUR MELENDEZ
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
JUAN CARLOS LEONARD RIVERA
CESAR GASTON PEREZ BARRIGA
VIDAL QUILLAY FLORES
RAFAEL EDWIN SEMINARIO FERNANDEZ**

Participando como Gerente Legal y Secretario Municipal (e) del Concejo Municipal de Ventanilla, el Abog Marco Antonio Garcia Morales.

CONSTATACION DEL QUORUM

El Gerente Legal y Secretario Municipal, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16º de la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quorum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Alcalde, **OMAR ALFREDO MARCOS ARTEAGA**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTOS DE AGENDA

- 1.- Exposición del Plan de Desarrollo Concertado. (A la orden del día)
- 2 - Carta N° 001 2011/MDV-GM de la Gerencia Municipal, que propone al Honorable Concejo la Evaluación de la propuesta de conformación de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal para el año fiscal 2011. (A la orden del día)

INFORME

- 1 - Informe de Gestión, en base a lo establecido en el Artículo 5ª de la Ley N° 26997 – Ley que establece la conformación de Comisiones de Transferencias de la administración municipal

ORDEN DEL DIA

- 1.- Exposición del Plan de Desarrollo Concertado

El Señor Alcalde, cede la palabra al Sr. Joaquin Maravi, Gerente de Planificación Local y Presupuesto, quien señala que el Plan de Desarrollo Concertado enmarca una serie de desafíos y retos. Como se puede observar la Planificación Estratégica definitivamente es importante para la búsqueda de resultados, no solamente por los efectos de la globalización sino también por efecto de que el Plan Estratégico permite la asignación de actividades locales, la gestión de Desarrollo Económico Local Genérico y el desarrollo de núcleos estratégicos.

El Plan de Desarrollo Concertado 2010 – 2021 tiene como propuesta básicamente tener la planificación de gestión de desarrollo de manera concertada y facultativa de tal manera que se pueda involucrar a toda la sociedad civil, así como las instituciones privadas, empresarios que trabajan en el distrito de Ventanilla. Del orden de lo que no refiere al diseño metodológico se puede apreciar que se ha establecido procesos político-participativo, técnico y comunicativo, a su vez estos procesos están dados en 4 fases:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICACION
Que la presente es copia fiel
del original que obra en el Archivo de
esta comuna.

Ventanilla, 03 MAYO 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerente Legal y Secretario Municipal

MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

Como se puede apreciar Ventanilla definitivamente dentro de lo que es el concepto interdistrital esta dentro de lo que es Lima Norte y la propia Provincia Constitucional del Callao, del cual forma parte, básicamente Callao Norte. Ventanilla actualmente es el segundo distrito más grande del Callao, ocupa el 31.7% del total. Asimismo Ventanilla según cifras del 2007, posee una mayoritaria población infantil, 90.932 niños y niñas; y juvenil, 79.895 jóvenes, que suman un total de 170.827 personas, que representa aproximadamente el 61.47% del total de sus habitantes.

Asimismo teniendo en cuenta la visión al desarrollo 2021, se considera al distrito de Ventanilla como una comunidad solidaria, próspera, segura y organizada, donde niños, niñas, adolescentes, ciudadanos y ciudadanas gozan de bienestar social, equidad de género y acceden a educación y salud de calidad.

El Señor Alcalde, consulta al Concejo Municipal de existir alguna consulta que hacer al Gerente de Planificación Local y Presupuesto, lo que el Concejo Municipal señala que no es necesario.

2.- Evaluación de la propuesta de conformación de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal para el año fiscal 2011

El Señor Alcalde, cede la palabra al Abog. Marco Antonio García Morales, quien señala que se tiene una propuesta de la Gerencia Municipal mediante Carta N° 001-2011/MDV-GM, de fecha 11 de enero de 2011, la cual contiene la propuesta del Cuadro de Comisiones que a continuación indica:

COMISION DE ADMINISTRACION
COMISION DE DESARROLLO HUMANO
COMISION DE SERVICIOS A LA CIUDAD
COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS
COMISION DE PROMOCION SOCIAL Y SALUD
COMISION DE RENTAS MUNICIPALES
COMISION DE ASUNTOS LEGALES
COMISION DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACION
COMISION DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL
COMISION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS
COMISION DE COOPERACION TECNICA Y RELACIONES EXTERIORES

El Señor Alcalde, manifiesta que la propuesta leída por el Abog. Marco García es la que se tiene en cuenta y se pone a consideración, con la finalidad de que se pueda aportar, sugerir ante cualquier inconveniente. Asimismo señala que son 11 comisiones y que la finalidad de la conformación de estas es que cada miembro del Concejo pueda presidir una Comisión y lo que se tendría que aprobar en primera instancia es la creación de las mencionadas comisiones, por lo que, deja abierta la posibilidad para que algún miembro del Concejo pueda sugerir respecto al tema.

No habiendo ninguna sugerencia que acotar respecto a la propuesta de la Conformación de Comisiones, el Señor Alcalde somete a consideración del pleno, **APROBAR** la conformación del cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Alcalde, señala que a continuación se tratara la conformación de los integrantes de las mismas, para lo cual deja nuevamente abierta la posibilidad ante alguna propuesta y/o sugerencia para la conformación de los integrantes de las comisiones, entendiéndose que cada Comisión este integrada por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

Pide, la palabra el Regidor Roberto Figueroa, quien propone que se empiece por el orden de la conformación de las comisiones, lo que el Señor Alcalde acepta, a su vez el mencionado Regidor propone como presidente de la Comisión de Servicios a la Ciudad al Regidor Liborio Tafur.

Pide, la palabra el Regidor César Pérez, quien señala que el Regidor Juan Carlos Leonard se ha desempeñado como coordinador general de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana, representando a todo el distrito de Ventanilla, por lo que bajo esa premisa señalando la experiencia que el mencionado Regidor posee pueda ejercer la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana, por lo que solicita el apoyo del pleno del Concejo Municipal para la respectiva aprobación.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel
del original que obra en el Archivo de
esta comuna.

Ventanilla,

03 MAYO 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaria Municipal

MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

Pide, la palabra el Regidor Roberto Figueroa, quien señala si la temática va a ser Comisión --Votamos y sucesivamente, a lo que el Señor Alcalde somete a consideración del Concejo Municipal, respondiendo el acuerdo con lo propuesto



El Señor Alcalde, señala que el primer planteamiento que se efectuó fue la Comisión de Servicios a la Ciudad, donde hay una propuesta para que el presidente de la mencionada comisión sea el Regidor Liborio Tafur, a lo que el Señor Alcalde somete a consideración del pleno, **APROBAR** que el presidente de la Comisión de Servicios a la Ciudad sea el Regidor Liborio Tafur, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital

El Señor Alcalde, señala que con la finalidad de terminar la implementación considera que se debe debatir la Vicepresidencia.

Pide, la palabra el Regidor Liborio Tafur Melendez, quien propone como Vicepresidente de la Comisión de Servicios a la Ciudad al Regidor Roberto Gutiérrez.

El Señor Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** que el Vicepresidente de la Comisión de Servicios a la Ciudad sea el Regidor Roberto Gutiérrez, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Alcalde, señala que el siguiente miembro de la Comisión sería el de Secretario, por lo que deja abierta la posibilidad de alguna propuesta o iniciativa para poder participar dentro de la Comisión, se sugiere a la Regidora Silvia Delgado Seminario

El Señor Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** que la Secretaria de la Comisión de Servicios a la Ciudad sea la Regidora Silvia Delgado, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Alcalde, señala que de acuerdo a las propuestas de los miembros del Concejo Municipal, pasamos a ver la conformación de los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, se tiene la propuesta del Regidor Pérez, que versa en que el Regidor Juan Carlos Leonard sea el Presidente de la mencionada Comisión, a lo que el Sr. Alcalde, somete a consideración si existe alguna otra propuesta para presidir esta comisión.

Pide, la palabra el Regidor Liborio Tafur, quien propone al Regidor Roberto Gutiérrez, como presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, a lo que el Sr. Alcalde, señala que se tiene dos (02) candidatos: Reg. Juan Carlos Leonard y Reg. Roberto Gutiérrez.

El Señor Alcalde, señala somete a consideración del pleno, **APROBAR** que el Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Fiscalización sea el Regidor Juan Carlos Leonard; el cual obtuvo 04 votos de los miembros del Concejo Municipal Distrital

El Señor Alcalde, señala somete a consideración del pleno, **APROBAR** que el Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Fiscalización sea el Regidor Roberto Gutiérrez; el cual obtuvo 06 votos de los miembros del Concejo Municipal Distrital; por consiguiente el Presidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Fiscalización es el Regidor Roberto Gutiérrez.

El Señor Alcalde, señala que se tiene que implementar los demás integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.

Pide, la palabra el Regidor Alberto Jiménez, quien propone como Vicepresidente de la mencionada Comisión al Regidor Juan Carlos Leonard.

Pide, la palabra el Regidor Roberto Figueroa, quien apoya la moción del colega Regidor Jiménez Cárdenas.

El Señor Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** que el Vicepresidente de la Comisión de Seguridad Ciudadana sea el Regidor Juan Carlos Leonard, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los



CERTIFICADO

del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 03 MAYO 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

Pide, la palabra. el Regidor Liborio Tafur, quien propone como Secretario de la Comisión al Regidor Roberto Figueroa



El Señor Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** que el Secretario de la Comisión de Seguridad Ciudadana sea el Regidor Roberto Figueroa, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

Pide, la palabra el Regidor César Pérez Barriga, quien procede a señalar que en aras de poder llevar una buena Sesión en todos los aspectos, tal vez ya se han traído una propuesta genérica de todas las comisiones, motivo por el cual pide que se realice un cuarto intermedio a efectos de ponerse de acuerdo cada miembro del Concejo Municipal.

Se hace un cuarto intermedio, solicitando a los Señores Regidores, se organicen respecto a la correspondiente adecuación de los miembros de cada comisión permanente.

Luego de ello, se cede la palabra al Regidor Roberto Figueroa, quien procede a leer el nuevo cuadro de comisiones, que se detalla a continuación:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Presidente	Reg. Roberto Figueroa Cruz
Vicepresidente	Reg. Cesar Gastón Pérez Barriga
Secretario	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos

COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO

Presidente	Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Vicepresidente	Reg. Alberto Jiménez Cárdenas
Secretario	Reg. Liborio Tafur Meléndez

COMISIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDAD

Presidente	Reg. Liborio Tafur Meléndez
Vicepresidente	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Secretario	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS

Presidente	Reg. Alberto Jiménez Cárdenas
Vicepresidente	Reg. Vidal Quillay Flores
Secretario	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL Y SALUD

Presidente	Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Vicepresidente	Reg. Rafael Edwin Seminario Fernández
Secretario	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario

COMISIÓN DE RENTAS MUNICIPALES

Presidente	Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario
Vicepresidente	Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Secretario	Reg. Juan Carlos Leonard Rivera

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

Presidente	Reg. Javier Edmundo Reymer Aragón
Vicepresidente	Reg. César Gastón Pérez Barriga
Secretario	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y FISCALIZACIÓN

Presidente	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Vicepresidente	Reg. Juan Carlos Leonard Rivera
Secretario	Reg. Roberto Figueroa Cruz

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

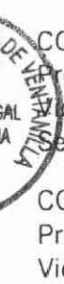
Presidente	Reg. César Gastón Pérez Barriga
Vicepresidente	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco
Secretario	Reg. Roberto Jaime Gutiérrez Ancharayco

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla,

03 Mayo 2011



MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE

COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presidente Reg. Vidal Quillay Flores
Vicepresidente Reg. Alberto Jiménez Cardenas
Secretario Reg. Liborio Tafur Meléndez

COMISIÓN DE COOPERACION TECNICA Y RELACIONES EXTERIORES

Presidente Reg. Juan Carlos Leonard Rivera
Vicepresidente Reg. Jorge Alberto Huanay Ecos
Secretario Reg. Silvia Patricia Delgado Seminario



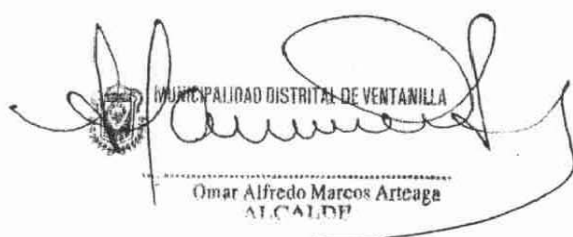
El Señor Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la conformación de los integrantes de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

3.- Informe de Gestión de los años 2007 – 2010.

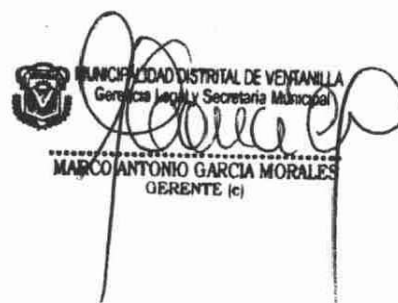
Se cede la palabra al Abog. Marco Antonio García Morales, quien manifiesta el orden de las exposiciones a tratarse:

- 1.- Datos Generales e Informe Administrativo – Sr. Marco Mori Alvarado
- 2.- Servicios Públicos – Sr. Oscar Quincho.
- 3.- Informe de Obras – Sr. Juan Francisco Deza.
- 4.- Informe de Programas Sociales – Sra. Roxana Alvarado.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicita se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 9:00 p.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE (c)

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla,

03 MAYO 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE